EVALUACION DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad del Carmen, Departamento de la Unión	· ·	() YELL	<u> </u>	PLN1
Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno	PREPARADO	RNR		
Periodo: 01 de enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2014	(01 ENGE)	al	29/0	2/50/6
Programa de Planificación)<	20)5	.,	1 1
Procedimiento del Programa PLN				

OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de Control Interno, de la Municipalidad de El Carmen. Durante el período del 01 de enero 2013 al 31 de diciembre de 2014.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a) Lograr eficiencia, efectividad y eficacia de las operaciones

b) Obtener información oportuna y confiable.

No.	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	HECHO POR	FECHA
1	Prepare el origen del examen y los antecedentes de la entidad, considerando lo siguiente: a) Ubicación geográfica. b) División político administrativo. c) Objetivos de la Municipalidad. d) Estructura organizativa e) Recursos humanos y financieros f) Personal clave de la Municipalidad g) Analice la ejecución presupuestaria, detalle la composición del presupuesto y las reprogramaciones aprobadas.	PLN1•3	OPPE	29/02/20
2	Determine lo siguiente: a) Objetivos y alcance del examen	PLN2•4	RNR	15/10/2014
3	Detalle las Leyes, Reglamentos y otras Normas aplicables.	PLN3-3	RNR	15/10/2014
4	Con el propósito de obtener una comprensión del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de El Carmen, Departamento de La Unión, durante el período del 01 de enero 2012 al 31 de diciembre de 2013, realizamos cuestionarios con los componentes que conforman el enfoque COSO los cuales son: Ambiente de Control, Valoración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Monitoreo; todo apegado a las Normas de Control Interno Especificas del Municipio de	PLN4 ⊕ 🥞	RNR	31/102014

RNR 10/10/2014





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad del Carmen, Departamento de la Unión

Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno

Periodo: 01 de enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2014

Programa de Planificación

Procedimiento del Programa PLN

No.	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	HECHO POR	FECHA	
Mary and the San	El Carmen, Departamento de La Unión , publicadas en el Diario Oficial, el 08 de agosto de 2006. Tomo No 372, Decreto Número 149.				
5	Comunique las presuntas deficiencias a los empleados y funcionarios involucrados.	PLN5	RNR	13/11/2014	05/0
6	Elabore los hallazgos de auditoria.	PLN 6	RNR	20/11/2014	TIVIA

ELABORÓ

Lic. Rosa Nohemy Reyes de Saravia





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno	PREPARADO	RNR	15/10/2014
Periodo: 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013	Eners 2015	01 29	Jeprus 1
Fase de Planificación.			

De acuerdo a la información proporcionada por la Administración Municipal y con el objetivo de dar cumplimiento al procedimiento gel cual requiere origen del examen y los antecedentes de la entidad, considerando lo siguiente:

Antecedentes de la Municipalidad y Ubicación Geográfica

Este Municipio tuvo su origen en el Caserío Valle de los Almendros, dentro del distrito de La Unión, el cual era ya floreciente en los comienzo de la segunda mitad del siglo XIX, por lo sus vecinos gestionaron antes los poderes públicos la creación del Municipio, lo cual se emitió en decreto legislativo el 4 de marzo de 1874, creándose con ello el pueblo de El Carmen fue incorporado al distrito de El Carmen de La Unión, siendo su primer Alcalde don Bernardo Colorado.

Mediante Decreto Legislativo No 307, de Fecha 21 de mayo de 1998 le fue otorgado el Titulo de Villa y el 17 de mayo de 2001, por decreto No 421, la asamblea Legislativa les confirmo el Titulo de Ciudad

Aspecto Geográfico

El Municipio De El Carmen está Limitado por los siguientes municipios: Al Norte por los Municipios de Yayantique y San Alejos, al este por los Municipios de Con chagua y La Unión, al sur por Con chagua e Intipuca y al Oeste por el Municipio de Chirilagua y San Miguel (Ambos Departamento de San Miguel).

Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13º 23 "40" Longitud Norte (Extremo Septetrional). El Área total del Municipio es de 105.38 kmm2, los cuales 0.30 km2 pertenecen a la área urbana. El Área Rural esta constituida por 11 cantones y 43 caseríos.

La Cabecera del Municipio de la Ciudad de El Carmen, está situada a 110 msn, a una distancia de 17.1 kms de la Ciudad de La Unión, Cabecera del Departamento de la Unión, la Ciudad esta constituida por una cuadricula principal formada por tres calles y cinco avenidas, que delimitan con un total de 10 manzana, en la cuadricula principal la longitud promedio de las cuadras medidas de eje a eje es de 100 metros, con un ancho de rodamiento de 7 a 9 metros, el revestimiento de las callles es adoquinado en su gran mayoría.





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión			PLN1 • 1
Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno	PREPARADO	RNR	15/10/2014
Periodo: 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013			
Fase de Planificación.			

Procedimiento: 1 Programa: PLN

En las Afueras de la Ciudad (Carretera Panamericana de por medio) se ha comenzado a lotificar terreno privado, sin embargo, todavía no se ha desarrollado como una área Urbanizada.

División Político Administrativo

Para su administración, el Municipio se divide en el área urbana en 4 barrios: El Centro, El Calvario, El Convento, Las Flores y Nuevo, consta de 11 cantones: Alto El Roble, Caulotillo, El Gavilán, El Piche, El Tejar, El Zapotal, La Cañada, Las Pitas Los Conejos, Salalagua, Olomega de los cuales están distribuidos en 44 caseríos. Los caseríos se presentan a continuación:

CANTONES	CASERÍOS	
1. Alto el Roble	Alto El Roble	
2. Caulotillo	Caulotillo Paso El rio Zanjon Prieto Cruz Quemada El Chile Col. Las Margaritas Col. San Luis Col. Santana	
3. El Gavilán	El Gavilan El Amatillo El Coco La Cruzadilla Paso el Amate El Gavilancito Los cortecess Cerro Partido El Quebardon	
4. El Piche	El Piche El Pichito El Achotal	
5. El Tejar	El Tejar	





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión			PLN1
Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno	PREPARADO	RNR	15/10/20
Periodo: 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013		, , , , , ,	
Fase de Planificación			

Procedimiento: 1 Programa: PLN

CANTONES	CASERÍOS		
6. El Zapotal	El Zapotal, El Turno Punta de Navarro Guanacas tal Los pasitos		
7. La Cañada	La Cañada		
8. Las pitas	Las Pitas La Bóveda El Rin		
9. Los Conejos			
10. Sala lagua	Sala lagua Los Llanitos		
11.Olomega	Olomega San Pedro Punta de Ceiba El Guayabito El 35 El Cangrejito La Bra Los Cabreras Los Melgares		

La Administración Municipal está conformada en niveles y unidades de la siguiente manera:





15/10/2014

RNR

Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión	
Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno	PREPARADO
Periodo: 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013	
Fase de Planificación.	

Procedimiento: 1 Programa: PLN

NIVELES	UNIDADES
Dirección	Concejo MunicipalAlcaldeSindicatura
Asesoría	 Comisión Municipal. Secretaria Municipal Sindicatura Municipal Auditoría Interna.
Administración	 Secretaría Municipal Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional Registro y Control Tributario Cuentas Corrientes. Registro del Estado Familiar Servicios Públicos Alumbrado Público Recolección de Basura Agua Potable Cementerio Parques Municipales Adoquinado
Financiero	TesoreríaContabilidad



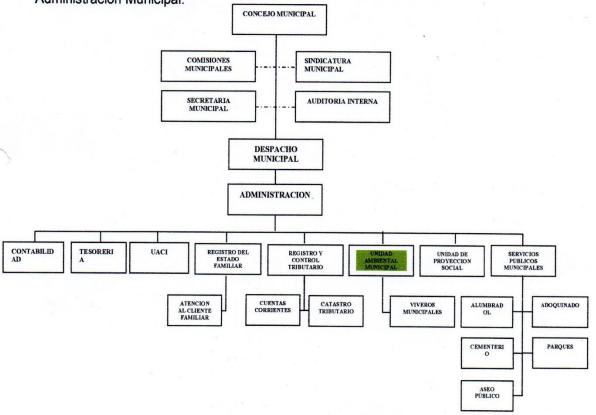


Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión		PLN2		
Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno	PREPARADO	RNR	15/10/2014	
Periodo: 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013				
Fase de Planificación.				
Procedimiento: 2 Programa: PLN				

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

La Municipalidad De el Carmen cuenta con una administración básica la cual se ve reflejada en su estructura organizativa. Para sus procesos administrativos cuenta con un Manual de Organización y Funciones y Descriptor de puestos y Manuales de Procedimientos Administrativos, lo cual contribuye a establecer las relaciones básicas de la Administración Municipal.







Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión

Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno

RNR PREPARADO 15/10/2014

Periodo: 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013

Fase de Planificación.

Procedimiento: 2

Programa: PLN

Recursos Humanos y financieros.

Humanos

Para el desempeño de sus funciones Institucionales la Municipalidad cuenta con un total de 33, entre funcionarios y empleados, cuyo costo promedio mensual es de \$ 23,538.00

Distribuidos en las siguientes Líneas de Gestión así".

Línea de Gestión	Funcionarios/Empleado s/Cta.			osto Anual supuestado		
	Concejo Municipal (P/S)	10	101	*Dieta	\$ 7,778.00	\$ 93,336.00
	Alcalde Municipal	1 -	101	\$	3,500	\$ 42,000.00
Dirección y Administración	Síndico Municipal	1	101	\$	1,200.00	14,400.00
	Secretaria Municipal	1	101	\$	900.00	\$ 10,800.00
Superior	Contador	1	101	\$	800.00	\$ 9,600.00
	Jefe de UACI	1	101	\$	500.00	\$ 6,000.00
	Auditoría Interna	1	101	\$	400.00	\$ 4,800.00
	Jefe del REF.	1	201	\$	650.00	\$ 7,800.00
Administración	Jefe de UTM	1	201	\$	500.00	\$ 6,000.00
Municipal	Jefe de Catastro	1	201	\$	500.00	\$ 6,000.00
•	Cuentas Corrientes	1	201	\$	500.00	\$ 6,000.00
	Motorista municipal	1	201	\$	500.00	\$ 6,000.00
	Motorista de Tren de Aseo	1	201	\$	350.00	\$ 4,200.00
	Ordenanza	3	201	\$	1,110.00	\$ 13,320.00
	Aseo Público Malecón	2	201	\$	500.00	\$ 6,000.00
	Encargado Malecón Olomega	1	201	\$	250.00	\$ 3,000.00
	Recolector de Basura	3	201	\$	600.00	\$ 7,200.00
Servicios	Enc. Mto de Cancha el Piche	1	201	\$	300.00	\$ 3,600.00
Municipales	Supervisor de Limpieza	1	201	\$	300.00	\$ 3,600.00
	Encargado de Limpieza	5	201	\$	1,250.00	\$ 15,000.00
	Policía Municipal	2	201	\$	500.00	\$ 6,000.00
	Encargado de mantenimiento de alumbrado publico	1	201	\$	450.00	\$ 5,400.00
	Encargado de Turismo	1	201	\$	250.00	\$ 3,000.00
	Encargada de Biblioteca	1	201	\$	250.00	\$ 3,000.00
	TOTALES	23		\$	23,538.00	\$ 280,056.00





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión			PLN2 - 2
Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno	PREPARADO	RNR	15/10/2014
Periodo: 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013			
Fase de Planificación.			
Procedimiento: 2 Programa: PLN			

Analice la ejecución presupuestaria, detalle la composición del presupuesto y las reprogramaciones aprobadas.

RUBRO	RUBRO DE AGRUPACIÓN DE CUENTAS	PRESUPUESTO DEL 01/01/AL 31/12/2013
	INGRESOS	·
11	Impuestos	\$ 26,454.88
12	Tasa y Derechos	\$,147,434.74
14	Venta de Bienes y Servicios	\$ 6,314.80
15	Ingresos Financieros y Otros	\$ 12,367.72
16	Transferencias Corrientes	\$
21	Ventas de Activo Fijo	\$ -
22	Ingresos por Transferencias de capital Recibida	\$ 1,369,235.10
31	Endeudamiento Público	\$ -
32	Saldos de Años Anteriores	\$ 30,063.65
	Total	\$ 1,591,870.89
	EGRESOS	
51	Remuneraciones	\$ 411,023.00
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 311.727.00
55	Gastos de Financiamientos y Otros	\$ 134,782.92
56	Gastos en Transferencias otorgadas	\$ 4,000.00
61	Gastos en Bienes Capitalizable	\$ 593,960.51
62	Transferencias de Capital	\$
71	Amortización de Endeudamiento Público	\$ 134,782.92
72	Saldos de Años Anteriores	
	Total	\$ 1,591,870.89



Procedimiento: 2

Alcaldía Municipal Ciudad El Carmen Depto. La Unión.



Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión			PLN2 • 💆
Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno	PREPARADO	RNR	15/10/2
Periodo: 01 de enero al 31 de Diciembre de 2013	_		
Fase de Planificación.	1400		

Programa: PLN

Consejo Municipal Periodo 2012-2015

PERSONAL CLAVE DE LA ENTIDAD

NOMBRE	CARGO
Heber Misael Flores	Alcalde Municipal
Víctor Manuel Velásquez	Síndico Municipal
Nuvia Noemy Callejas de Nolasco	1er. Regidor Propietario
Gilberto Méndez Hernández	2do. Regidor Propietario
Floresmindo Jovel Lara	3er Regidor Propietario
Gerber Alexis Blanco Reyes	4do. Regidor Propietario
Jorge Alberto Bonilla	5to. Regidor Propietario
Luis Henríquez Pérez	6to. Regidor Propietario
Roger Antonio Reyes Argueta	1er Regidor Suplente
Juan Carlos Márquez Lemus	2do Regidor Suplente
Víctor Manuel Guevara Valladares	3er Regidor Suplente
José Pablo Rivera Ochoa	4to Regidor Suplente

Personal Clave.

NOMBRE	CARGO				
Teresa de Jesús Cruz de Álvarez	Secretaria Municipal				
Norma Isabel Raymundo de Lizama	Encargada de cuentas corrientes.				
Rhina Suyapa Blanco Reyes	Jefe de Ref.				
Delmis Rodríguez Vieras	Tesorera Municipal				
Francisco Uriel Sanchez	Encargado de UACI				
Silvia Esmeralda Cruz de Quintanilla	Contador				
Rosa Nohemy Reyes de Saravia	Auditor Interno				
Josué Vidal Barahona Flores	Encargado de la Unidad Ambienta				





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad de El Carmen, Departamento de La Unión

PLN2.4

Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno

PREPARADO RNR

15/10/2014

Periodo: 01 de enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2014

Fase de Planificación.

Procedimiento: 2

Programa: PLN

OBJETIVO, ALCANCE DEL EXAMEN

Objetivo General.

Verificar el cumplimiento de Control Interno, de la Municipalidad de El Carmen. Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Objetivos Específicos.

- a) Lograr eficiencia, efectividad y eficacia de las operaciones
- b) Obtener información oportuna y confiable.

Alcance del Examen.

Realizar Examen Especial a Evaluación de control Interno de la Municipalidad de El Carmen, Departamento de La Unión, período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, con base a Normas de Auditoria Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión	_		PLN3
Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno	PREPARADO	RNR	15/10/2014
Periodo: 01 de enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2014	_		
Fase de Planificación.			

Procedimiento: 3 Programa: PLN

VALORACION DEL RIESGO

Art. 30 NTCI de la Municipalidad de el Carmen establece "La Municipalidad, contara con un plan de inversiones participativo con enfoque de gestión de riesgos y el presupuesto por áreas de gestión que expresa los recursos financieros necesario para ejecutarlos, los cuales están debidamente autorizados y actualizados por el concejo municipal, estructurado de tal forma que permita desarrollar los procesos de planificación participativa, dado a conocer oportunidades y utilizando los canales legales adecuados, los planes considerados, identificando y priorizando las necesidades de la población, facilitando de esta manera el fin que se persigue a través de la misión y visión Institucional.

¿La Administración tiene identificado los factores de riesgos relevantes tanto internos y externos, asociados a la administración financiera, atreves principalmente de la matriz de riesgos? ART. 31 – NTCI

¿La ha elaborado la matriz de riesgos que describa las unidades organizativas, identificando los procesos, análisis de los riesgos? ART. 32 – NTCI

ACTIVIDADES DE CONTROL

Art. 38 NTCI de la Municipalidad de El Carmen establece "El Concejo Municipal y unidades, deberán diseñar e implementar sistemas de información, que permita la toma de decisiones para alcanzar los objetivos institucionales, estos sistemas de información deberá ser aplicadas para cada una de las unidades que componen la organización municipal, las cuales a su deberán contar con sus respectivos respaldos, que estos sistemas permitan a las autoridades rendir cuentas de la gestión por medio de cabildos, medios de comunicación, como prensa radio, televisión, pagina web y hoja volantes.

Art.39 NTCI de la Municipalidad de El Carmen establece, Las diferentes unidades de la Municipalidad, contara con documentación de registro y respaldo en todas sus operaciones, diarias de acuerdo a su naturaleza, así como contar con procesos que le permitan identificar,

RNR 15/10/2014





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión			PLN3 . 1
Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno	PREPARADO	RNR	15/10/201
Periodo: 01 de enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2014			
Fase de Planificación.			

Procedimiento: 3 Programa: PLN

CRITERIOS DE AUDITORIA A UTILIZAR

Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Municipalidad de El Carmen, Departamento de La Unión.

El concejo Municipal, cuenta con código de ética, que regule la integridad y valores éticos de los funcionarios y empleados, en el desarrollo de sus funciones, demostrando integridad La Administración Cuenta con un código de ética, que regule la integridad en su aplicación, contribuyendo a mantener su liderazgo y acciones para su cumplimiento. ART.7 - NTCI

ART. 8 – NTCI de las Normas Técnicas de Control Interno de la Municipalidad de el Carmen, El Concejo Municipal, jefaturas y otras dependencias, tendrán que realizar acciones que conduzcan a que todo funcionario y empleado municipal posea y mantenga un nivel de aptitud e idoneidad, para cumplir con los deberes y responsabilidades a signados a cada uno y entender la importancia de establecer y llevar a la práctica controles adecuados, La municipalidad no dispone de un manual de reclutamiento, selección, contratación y evaluación de personal, autorizando y actualializacion, con procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación, evaluación, inducción, orientación, entrenamiento y desarrollo para los mismos

Art.9 NTCI de la Municipalidad establece, realizara reclutamiento para identificar e interesar candidatos para llenar las vacantes.

Para seleccionar a la persona, deberá realizara entrevistas, verificación y otros procedimientos, a efecto de determinar la capacidad técnica, profesional, honestidad, responsabilidad y otros atributos para el desempeño del cargo.





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión			PLN3 - 2
Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno	PREPARADO	RNR	15/10/2014
Periodo: 01 de enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2014			10/10/2014
Fase de Planificación.			

Procedimiento: 3 Programa: PLN

registrar y recuperar la información de eventos interno y externos, siendo confiables y oportunas, suficiente y pertinente, que faciliten la toma de decisiones y la rendición de cuentas a las autoridades competentes, cuando sea requerida.

¿Se lleva control de la caducidad de la mora y los tributos municipales? Art. 42 y 107 de la Ley General Tributaria Municipal

¿Se lleva control de los contribuyentes en mora, de los saldos adeudados y de las recuperaciones efectuadas? Art. 45 de la Ley General Tributaria Municipal

¿La administración municipal ha determinado la obligación tributaria y sancionado las contravenciones tributarias de los contribuyentes? Art. 81 de la Ley General Tributaria Municipal

¿La administración tributaria municipal realiza el control, inspección, verificación e investigación de contribuyentes? Art. 82 de la Ley General Tributaria Municipal

INFORMACION Y COMUNICACIÓN

NORMATIVA INCUMPLIDA:

Art. 48 NTCI de la Municipalidad de El Carmen establece "El Concejo Municipal y unidades, deberán diseñar e implementar sistemas de información, que permita la toma de decisiones para alcanzar los objetivos institucionales, estos sistemas de información deberá ser aplicadas para cada una de las unidades que componen la organización municipal, las cuales a su deberán contar con sus respectivos respaldos, que estos sistemas permitan a las autoridades rendir cuentas de la gestión por medio de cabildos, medios de comunicación, como prensa radio, televisión, pagina web y hoja volantes.





15/10/2014

Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión			
Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno	PREPARADO	RNR	I
Periodo: 01 de enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2014			
Fase de Planificación.	<u> </u>		

Procedimiento: 3 Programa: PLN

Art.49 NTCI de la Municipalidad de El Carmen establece, Las diferentes unidades de la Municipalidad, contara con documentación de registro y respaldo en todas sus operaciones, diarias de acuerdo a su naturaleza, así como contar con procesos que le permitan identificar, registrar y recuperar la información de eventos interno y externos, siendo confiables y oportunas, suficiente y pertinente, que faciliten la toma de decisiones y la rendición de cuentas a las autoridades competentes, cuando sea requerida.

Art. 52 NTCI de la Municipalidad de el Carmen establece "El Concejo Municipal, aprobara la creación de un archivo institucional que consolide la información de cada unidad, debiendo resguardar la documentación por el periodo de 10 años a sí mismo la preservara en instalaciones que cumplan con las condiciones físicas y de orden requeridas.

El Acceso al archivo en mención será autorizado por el concejo municipal, funcionarios municipales, jefes o encargados de las distintas unidades o empleados autorizados, para efectos de consultas de datos o a solicitudes de las unidades fiscalizadoras interna y externas"





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad de el Carmen, Departamento de La Unión

PLN 4

Examen Especial al Área de Evaluación de Control Intemo Periodo: 01 de enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2014 PREPARADO RNR 31/102014

Fase de Planeación: EVALUACION DE CONTROL INTERNO
Según procedimiento 4 del Programa en PLN

EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

Realizaremos entrevista del control interno al personal clave en las unidades de: Secretaría, Tesorería, Contabilidad, Cuentas Corrientes y Encargado de Medio Ambiente.

Con el propósito de obtener una comprensión del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de EL Carmen , Departamento de La Unión, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, realizamos cuestionarios con los componentes que conforman el enfoque COSO los cuales son: Ambiente de Control, Valoración de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Monitoreo; todo apegado a las Normas de Control Interno Especificas del Municipio de el Carmen , Departamento de Morazan, publicadas en el Diario Oficial, el 08 de agosto de 2006. Tomo No 372, Decreto Número 149

Con el propósito de establecer una valoración cuantificada del riesgo que representa la condición en que se encuentra el control relativo a cada pregunta, añadimos calificación

LA ASIGNACIÓN DE LA CALIFICACIÓN FUE DE LA MANERA SIGUIENTE:

DESCRIPCIÓN		C	ALIFICACIÓN	ICACIÓN							
Cuestionario de Control Interno	Α	В	С	D	E						
Asignación numérica para su tabulación	5	4	3	2	1						

En la tabulación consolidada del cuestionario de Control Interno, se utilizaron las variables numéricas de 5 que representa la fortaleza de la entidad (SI); mientras que el 1 representa las debilidades (NO).

DEFINIMOS LA CALIFICACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

Si el resultado de la ecuación es:

4 y 5, entonces el Riesgo de Control es BAJO (Control Interno Fuerte)

3, entonces el Riesgo de Control es MODERADO

2 y 1, entonces del Riesgo de Control es ALTO (Control Interno débil)





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad de el Carmen, Departamento de La Unión

PLN 4-1

Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno.

Periodo: 01 de enero de 2013 al 31 de Diciembre de

2014

PREPARADO RNR 31/102014

Fase de Planeación: EVALUACION DE CONTROL INTERNO Según procedimiento 4 del Programa en PLN

TABULACIÓN CONTROL INTERNO SECRETARIA MUNICIPAL

COMPONENTES DEL CONTROL	NÚMERO DE PREGUNTAS	RE	RESPUESTAS CALIFICACIÓN					TOTAL GENERAL		
INTERNO	INTERNO PREGUNTAS	SI	NO	N/A	5	4	3	2	1	
AMBIENTE DE CONTROL	8	4	4	-	20	-	-	-	4	24
VALORACIÓN DE RIESGOS	4	1	3	-	.15	-	-	-	1	16
ACTIVIDADES DE CONTROL	6	3	3	-	15	-	-	-	3	18
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3	-	3	-	-	-	-	-	3	3
MONITOREO	4	3	1	-	15	-	-	-	1	16
TOTALES	25	11	14	-	65	_	-	_	12	77

Calificación = Total General / Número de Interrogantes

77/25= 3.08 Encontramos entonces, que el Riesgo de Control es MODERADO, lo que significa que el Control Interno es MODERADO.

TABULACIÓN CONTROL INTERNO DEPARTAMENTO DE TESORERIA

COMPONENTES DEL CONTROL	NÚMERO DE PREGUNTAS	RE	SPUES	TAS		CALIFICACIÓN			CALIFICACIÓN TOTAL GENERA	
INTERNO	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	5	4	3	2	1	
AMBIENTE DE CONTROL	8	3	5	-	15	-	-	-	5	20
VALORACIÓN DE RIESGOS	7	3	4	-	15	-	-	-	4	19
ACTIVIDADES DE CONTROL	6	4	2	-	20	-		-	2	22
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3	1	3		-	-	-	-	3	3
MONITOREO	7	2	2	-	10	-	-	-	2	12
TOTALES	31	12	16	-	60	-	-	-	16	76





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad de el Carmen, Departamento de La Unión

PI N 4 . 2

Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno. Periodo: 01 de enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2014 PREPARADO RNR 31/102014

Fase de Planeación: EVALUACION DE CONTROL INTERNO

Según procedimiento 4 del Programa en PLN

Calificación = Total General / Número de Interrogantes

76/31 = 2.45 Encontramos entonces, que el Riesgo de Control es ALTO, lo que significa que el Control Interno es ALTO.

TABULACIÓN CONTROL INTERNO DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

COMPONENTES DEL CONTROL	NÚMERO DE PREGUNTAS	RESPUESTAS				CALI	FICAC	TOTAL GENERAL		
INTERNO	TILLOUITAG	SI	NO	N/A	5	4	3	2	1	
AMBIENTE DE CONTROL	9	3	5	-	15	-	-	-	5	20
VALORACIÓN DE RIESGOS	5	2	3	-	10 ′	-	-	-	3	13
ACTIVIDADES DE CONTROL	6	3	3	-	15	-	-	-	3	18
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3	-	3	-	-	-	-	-	3	3
MONITOREO	4	2	2	-	10	-	-	-	2	12
TOTALES	27	10	16	-	50	-	-	-	16	66

Calificación = Total General / Número de Interrogantes

66/27 = 2.44 Encontramos entonces, que el Riesgo de Control es ALTO, lo que significa que el Control Interno es ALTO.

TABULACIÓN CONTROL INTERNO DEPARTAMENTO DECUENTAS CORRIENTES.

COMPONENTES DEL CONTROL	NÚMERO DE	RE	RESPUESTAS			CALIFICACIÓN						
INTERNO	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	5	4	3	2	1			
AMBIENTE DE CONTROL	10	5	5	-	25	-	-	-	5	30		
VALORACIÓN DE RIESGOS	4	-	4	-	-	-	-	-	4	4		
ACTIVIDADES DE CONTROL	7	4	3	-	20	-	-	-	3	23		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3	-	1	-	-		-	-	3	3		
MONITOREO	7	2	5	-	10	-	-	-	5	15		
TOTALES	31	11	18	-	55	_	-	-	21	75		





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad de el Carmen, Departamento de La Unión

PLN 4-3

Examen Especial al Área de Evaluación de Control Intern	10.
Periodo: 01 de enero de 2013 al 31 de Diciembre de	

2014

PREPARADO RNR 31/102014

Fase de Planeación: EVALUACION DE CONTROL INTERNO

Fase de Planeacion: EVALUACION DE CONTROL INTERNO Según procedimiento 4 del Programa en PLN

Calificación = Total General / Número de Interrogantes

75/31 = 2.41

Encontramos entonces, que el Riesgo de Control es **ALTO**, lo que significa que el Control Interno es ALTO.

TABULACIÓN CONTROL INTERNO DEPARTAMENTO DECUENTAS MEDIO AMBIENTE.

COMPONENTES DEL CONTROL	NÚMERO DE	RE	RESPUESTAS			CALIFICACIÓN						
INTERNO	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	5	4	3	2	1			
AMBIENTE DE CONTROL	8	2	4	-	10	-	1-	-	4	14		
VALORACIÓN DE RIESGOS	5	1	4	-	10	_	- *	-	4	14		
ACTIVIDADES DE CONTROL	13	13	-	-	65	-	-	-	-	65		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3	1	2	-	10	-	-	-	2	12		
MONITOREO	4	2	2	-	10	-	-	-	2	12		
TOTALES	33	19	12	-	105	-	-	-	12	117		

Calificación = Total General / Número de Interrogantes

117/33 = 3.54

Encontramos entonces, que el Riesgo de Control es **MODERADO**, lo que significa que el Control Interno es MODERADO.





Correo: elcarmentaunion/a/hotmail.com.a PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión.

EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Periodo:01 de enero al 31 de Diciembre de 2013

EVALUACION DEL CONTROL INTERNO.

Según procedimiento del Programa en

CONTROL INTERNO MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN, DEPTO. DE LA UNION

OBJETIVO

Evaluar el Sistema de Control Interno imperante en la Alcaldía Municipal de El Carmen, tendientes a verificar entre otros aspectos: la eficacia, eficiencia y economía en sus operaciones, cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

AREA DE EVALUACION: SECRETARIA

				PUEST	C	ALIFI	CAC	CION	1	OBSERVACIO N
No	INTERROGANTE	INTERROGANTE	SI	NO	E	MB	В	R	D	
			31	NO	5	4	3	2	1	
		AMBIENTE DE CONTROL.								
	1.	¿La Administración Cuenta con un código de ética, que regule la integridad y valores éticos de los funcionarios y empleados, en el desarrollo de sus funciones, demostrando integridad en su aplicación, contribuyendo a mantener su liderazgo acciones para su cumplimiento? ART.7 - NTCI	40		Ó				√	
	2.	¿La municipalidad dispondrá de un manual de reclutamiento, selección, contratación y evaluación de personal, autorizando y actualializacion, con procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación, evaluación, inducción, orientación, entrenamiento y desarrollo para los mismos? ART. 8 — NTCI		NO					1	
	3.	¿La municipalidad realizara, realizara reclutamiento para identificar e interesar a candidatos para llenar las vacantes? ART.9 –NTCI		NO					/	
	4	¿Se ha establecido un programa de	SI		./					



Alcaldía Municipal **Ciudad El Carmen** Depto. La Unión.



Correo: elca PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Mun	icipalidad De El Carmen, Departamento de La I	Union.					PIN4.5
EXA	MEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPU	JESTO	PR	EPARAD	0		
Peri	odo:01 de enero al 31 de Diciembre de 2013						
EVA	ALUACÍON DEL CONTROL INTERNO.						
Seg	ún procedimiento del Programa en		_				
5	¿Están claramente establecidas las áreas de autoridad y responsabilidad? Art. 12 NTCI	SI		1			
ø	¿Se cuenta con un Manual de Reclutamiento. Selección, Contratación y Evaluación del personal? Art.12 y Art.15 NTCI		NO			1	
7	¿Existen Expedientes e Inventarios de todo el personal, actualizados? Art. 14 NTCI	SI		J			
8	¿Existe mecanismos o normas para el control de asistencia, permanencia y puntualidad de los empleados? ¿Qué mecanismo? Art.15 NTCI	SI		J	,		
	SUB- TOTAL	4	4	20		P	:
	VALORACION DEL RIESGO						
9.	¿La Administración tiene definida los objetivos y metas institucionales, considerando la visión y misión de la Municipalidad? ART. 21 NTCI	SI ·		√			
	¿La Administración dispone de un Sistema						
10	de Planificación Participativo y de Divulgación, para considerar el riesgo como componente del Sistema de Control Interno? ART. 22, 23 NTCI	•	NO			1	
10	de Planificación Participativo y de Divulgación, para considerar el riesgo como componente del Sistema de Control		NO NO			1	
	de Planificación Participativo y de Divulgación, para considerar el riesgo como componente del Sistema de Control Interno? ART. 22, 23 NTCI ¿La Administración tiene identificado los factores de riesgos relevantes tanto internos y externos, asociados al logro de los objetivos institucionales? ART. 24 - NTCI ¿Ha elaborado la matriz de riesgos que describa las unidades organizativas,					1	
<i>t</i> •	de Planificación Participativo y de Divulgación, para considerar el riesgo como componente del Sistema de Control Interno? ART. 22, 23 NTCI ¿La Administración tiene identificado los factores de riesgos relevantes tanto internos y externos, asociados al logro de los objetivos institucionales? ART. 24 - NTCI ¿Ha elaborado la matriz de riesgos que describa las unidades organizativas, identificando los procesos, análisis de los	Δ'	NO			1	= 14
<i>t</i> •	de Planificación Participativo y de Divulgación, para considerar el riesgo como componente del Sistema de Control Interno? ART. 22, 23 NTCI ¿La Administración tiene identificado los factores de riesgos relevantes tanto internos y externos, asociados al logro de los objetivos institucionales? ART. 24 - NTCI ¿Ha elaborado la matriz de riesgos que describa las unidades organizativas, identificando los procesos, análisis de los riesgos? ART. 32 – NTCI	4	NO NO	1		1 1 3	= 4





PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

Mun	icipalidad De El Carmen, Departamento de La L	Jnión.						DIN4-6
EXA	MEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPU	ESTO	PR	EPAF	RADO			
Perio	odo:01 de enero al 31 de Diciembre de 2013							
EVA	LUACÍON DEL CONTROL INTERNO.							
Segu	ún procedimiento del Programa en							
	considerando la visión y misión de la Municipalidad? ART. 29 NTCI							
14	¿La Administración dispone de un Sistema de Planificación Participativo y de Divulgación, para considerar el riesgo como componente del Sistema de Control Interno? ART. 30, NTCI		NO				1	
15	¿La Administración tiene identificado los factores de riesgos relevantes tanto internos y externos, asociados al logro de los objetivos institucionales? ART. 31 - NTCI		NO			•	1	
16	¿Ha elaborado la matriz de riesgos que describa las unidades organizativas, identificando los procesos, análisis de los riesgos? ART. 32 – NTCI		NO				\ v	
17	¿Se realizan Conciliaciones Bancarias? ¿Quién las elabora? Art.43 NTCI	sí			1			
18	Rinde fianza a favor de la Municipalidad de El Carmen, por cuanto?? Art. 45 NTCI	SI			1			He emitido una fianza por \$ 1,000.00 dólares
	SUB- TOTAL	3			3		3	= 6
	INFORMACION Y COMUNICACIÓN							
9%	¿La Administración ha diseñado e implementado sistemas de información? ART. 48 - NTCI		NO				1	
(3)	¿La Administración ha diseñado procesos que les permita identificar, registrar y recuperar la información de eventos interno y externos que requieran? ART.49 - NTCI		NO				1	
	¿La Municipalidad dispone de un Archivo Institucional que consolide la información de cada unidad, debiendo resguardar la documentación por el periodo de 10 años? ART. 52 - NTCI		NO				1	
	SUB- TOTAL		3	-			3	





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

AMEN	ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUE	STO	P	REPARADO		
riodo:0	01 de enero al 31 de Diciembre de 2013					
/ALUA	CÍON DEL CONTROL INTERNO.					
	ocedimiento del Programa en		1			
	públicos? Art.43 NTCI					
72	¿Se realizan Conciliaciones Bancarias? ¿Quién las elabora? Art.43 NTCI	SI		\checkmark		Las elabora l contadora.
(6)	¿Los empleados y funcionarios que manejan fondos rinden Fianza a favor de la Municipalidad? Art. 45 NTCI	SI		V		
	SUB-TOTAL	4	2./	20	10	= 36
	INFORMACION Y COMUNICACIÓN					
19	¿La Administración ha diseñado e implementado sistemas de información? ART. 48 - NTCI		NO		. ✓	
20	¿La Administración ha diseñado procesos que les permita identificar, registrar y recuperar la información de eventos interno y externos que requieran? ART.49 - NTCI		NO		1	
21	¿La Municipalidad dispone de un Archivo Institucional que consolide la información de cada unidad, debiendo resguardar la documentación por el periodo de 10 años? ART. 52 - NTCI		NO		1	
	SUB-TOTAL		3		3	= 6
	MONITOREO					
22	¿Se realizan actividades de control durante la ejecución de las operaciones de manera integrada? ART.53 – NTCI	SI		1		
13	¿La Unidad de Auditoria Interna vigila y controla la verificación del cumplimiento de los manuales, Instructivo, códigos y otras herramientas legales aplicables en la municipalidad? ART. 53 – NTCI	SI		√		4
24	¿La unidad de auditoria Intema, Comunica al Concejo Municipal, sobre los resultados obtenidos, tendrá igual facultad la Corte de Cuentas de la	SI		√		





Correo: etcarmentaunion a hotmait.com.ar PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión.		B.WHIG
EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	PREPARADO	1, 2, 2, 2, 2, 2
Periodo:01 de enero al 31 de Diciembre de 2013		1.10
EVALUACÍON DEL CONTROL INTERNO.		
Según procedimiento del Programa en Republica y Firmas Privadas de Auditoría? ART. 55 - NTCI		
2/5 le ha dado a conocer al personal el contenido de las Normas NTCI? ¿.se encuentran actualizada? Art.58	NO .	
SUB-TOTAL 3	1 15 1 1	= 19

31/10/2014 CIVIDAD

SECRETARIA

SECRETARIA

Licda. Teresa de Jesús Cruz de Aly Secretaria Municipal

Licda. Rosa Nonemy Reyes de Saravia

MOTIGUA



Según procedimiento del Programa en

OBJETIVO

Alcaldía Municipal Ciudad El Carmen Depto. La Unión.



Correo: elcarmentaunion a hotmail.com.ar PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión.		PINY. 9
EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	PREPARADO	
Periodo:01 de enero al 31 de Diciembre de 2013		
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO		

CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN, DEPTO LA UNION Evaluar el Sistema de Control Interno imperante en la Alcaldía Municipal De El Carmen, tendientes a verificar entre otros aspectos: la eficacia, eficiencia y economía en sus operaciones, cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

AREA DE EVALUACION: DEPARTAMENTO DE TESORERIA

		RESPL	JESTA	(ALIF	CAC	CION	1	
Nº	INTERROGANTE			E	MB	В	R	D	OBSERVACION
		SI	NO	5	4	3	2	1	
	AMBIENTE DE CONTROL.			25/8/2004/82					
1.	¿La Administración Cuenta con un código de ética, que regule la integridad y valores éticos de los funcionarios y empleados, en el desarrollo de sus funciones, demostrando integridad en su aplicación, contribuyendo a mantener su liderazgo acciones para su cumplimiento? ART.7 - NTCI		NO					J	
2.	¿La municipalidad dispondrá de un manual de reclutamiento, selección, contratación y evaluación de personal, autorizando y actualializacion, con procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación, evaluación, inducción, orientación, entrenamiento y desarrollo para los mismos? ART. 8 – NTCI		NO					/	
3.	¿La municipalidad realizara, realizara reclutamiento para identificar e interesar a candidatos para llenar las vacantes? ART.9 –NTCI		NO	•				/	
4	¿Se ha establecido un programa de capacitación del personal? Art.11 NTCI		NO					V	





Correo: etcarmentaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

Municipa	lidad De El Carmen, Departamento de La Ur	nión.							DINY.10
EXAMEN	ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUE	STO	Р	REPA	RADO				
Periodo:	01 de enero al 31 de Diciembre de 2013								
EVALUA	CÍON DEL CONTROL INTERNO.								
	rocedimiento del Programa en								
	capacitación del personal? Art.11 NTCI								
5	¿Están claramente establecidas las áreas de autoridad y responsabilidad? Art. 12 NTCI	SI		1					Según el manual de funciones.
6	¿Se cuenta con un Manual de Reclutamiento. Selección, Contratación y Evaluación del personal? Art.12 y Art.15 NTCI		NO				/		
7	¿Existen Expedientes e Inventarios de todo el personal, actualizados? Art. 14 NTCI	SI		V		,			
8	¿Existe mecanismos o normas para el control de asistencia, permanencia y puntualidad de los empleados? ¿Qué mecanismo? Art.15 NTCI	SI		1					Atreves del libro de forma manual
	SUB- TOTOL	5	3	25		i	4		= 37
	VALORACION DEL RIESGO								
9.	¿La Administración tiene definida los objetivos y metas institucionales, considerando la visión y misión de la Municipalidad? ART. 29 NTCI	SI		V					
10	¿La Administración dispone de un Sistema de Planificación Participativo y de Divulgación, para considerar el riesgo como componente del Sistema de Control Interno? ART. 30, NTCI		NO					1	
41	¿La Administración tiene identificado los factores de riesgos relevantes tanto internos y externos, asociados al logro de los objetivos institucionales? ART. 31 - NTCI		NO					1	
12	¿La ha elaborado la matriz de riesgos que describa las unidades organizativas, identificando los procesos, análisis de los riesgos? ART 32 – NTCI		NO					V	





Correo: elearmentaunion a hotmail.com.ar PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

Municipa	ilidad De El Carmen, Departamento de La Ur	nión.					PINY.11
EXAMEN	ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUE	STO	F	REPARADO			
Periodo:	01 de enero al 31 de Diciembre de 2013						
EVALUA	ACÍON DEL CONTROL INTERNO.						
	rocedimiento del Programa en	***************************************					
13	¿Los registros en los libros de Actas y Acuerdos Municipales se encuentran al día? ART. 54 N.1 Código Municipal	SI		4			
14	¿Tramita, maneja y archiva la correspondencia recibida y enviada por el concejo municipal? ART.54 N.4, 5 Código Municipal	SI		√			
15	¿Tiene control de las convocatorias a sesiones del Concejo? ART. 54 N.3 Código Municipal		NO		,	√	Se realizan vía telefónica
	SUB-TOTAL	4	4	15	1	4	= 27
	ACTIVIDADES DE CONTROL		200000000000000000000000000000000000000				
16	¿El Concejo Municipal, niveles gerenciales y jefaturas, establecerán de manera integrada cada proceso que desarrollan las distintas unidades organizativas de la Institución, las actividades de control orientadas al cumplimiento de los procesos y objetivos institucionales? ARTR. 35 - NTCI	SI		/			
17	¿Existe un sistema de control para proteger y conservar los activos Institucionales principalmente los venerables a través de un inventario? Art 38 NTCI.		NO			~	
18	¿Se cuenta con manual de uso para vehículos y mobiliario y equipo? Art. 38 NTCI		NO			V	
19	¿La municipalidad, con el propósito de verificar saldos o disponibilidades, se efectúa conciliaciones mensuales de toda clase de naturaleza de cuentas relacionadas con la información contable, presupuestaria de tesorería y créditos	SI		1			





Correo: etcarmentaumion/a/hotmail.com.ar PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

Municipa	ilidad De El Carmen, Departamento de La Un	ión.					PINY-12
EXAMEN	ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUE	sто	PI	REPARA	ADO		8
Periodo:(01 de enero al 31 de Diciembre de 2013						7.75
EVALUA	CÍON DEL CONTROL INTERNO.						
Según pr	rocedimiento del Programa en públicos? Art.43 NTCI				1		
20	¿Se realizan Conciliaciones Bancarias? ¿Quién las elabora? Art.43 NTCI	SI		1			Las elabora la contadora.
21	¿Los empleados y funcionarios que manejan fondos rinden Fianza a favor de la Municipalidad? Art. 45 NTCI	SI		/			
	SUB-TOTAL	4	2	20		1	0 = 36
	INFORMACION Y COMUNICACIÓN						
22	¿La Administración ha diseñado e implementado sistemas de información? ART. 48 - NTCI		NO			,	1
23	¿La Administración ha diseñado procesos que les permita identificar, registrar y recuperar la información de eventos interno y externos que requieran? ART.49 - NTCI		NO				1
24	¿La Municipalidad dispone de un Archivo Institucional que consolide la información de cada unidad, debiendo resguardar la documentación por el periodo de 10 años? ART. 52 - NTCI		NO				/
	SUB-TOTAL		3	i		i ;	3 = 6
	MONITOREO						
25	¿Se realizan actividades de control durante la ejecución de las operaciones de manera integrada? ART.53 – NTCI	SI		1			
	¿La Unidad de Auditoria Interna vigila y controla la verificación del cumplimiento						
26	de los manuales, Instructivo, códigos y otras herramientas legales aplicables en la municipalidad? ART. 53 – NTCI	SI		1			
27	¿La unidad de auditoria Interna, Comunica al Concejo Municipal, sobre los resultados obtenidos, tendrá igual	SI		1			



Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión.

EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Alcaldía Municipal Ciudad El Carmen Depto. La Unión.



Correo: elcarmentaunion@'hotmail.com.a PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

PREPARADO

	odo:01 de enero al 31 de Diciembre de 2013		_					
	LUACÍON DEL CONTROL INTERNO. ún procedimiento del Programa en							
	MONITOREO							
28	¿Se realizan actividades de control durante la ejecución de las operaciones de manera integrada? ART.53 – NTCI		NO					√
29	¿La Unidad de Auditoria Interna vigila y controla la verificación del cumplimiento de los manuales, Instructivo, códigos y otras herramientas legales aplicables en la municipalidad? ART. 53 – NTCI	SI		1		•		
30	¿La unidad de auditoria Interna, Comunica al Concejo Municipal, sobre los resultados obtenidos, tendrá igual facultad la Corte de Cuentas de la Republica y Firmas Privadas de Auditoría? ART. 55 - NTCI	SI		1				
31	¿Se le ha dado a conocer al personal el contenido de las Normas NTCI? ¿.se encuentran actualizada? Art.58		NO					/
				The second second	DESCRIPTION OF THE PARTY OF	DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE	NAME OF THE OWNER, BOTTOM	DESIGNATION AND REPORT OF THE PROPERTY OF THE

Licda. Delmis Rodríguez Viera

Tesorera Municpal

31/10/2014

Licda. Rosa Noherny Reyes de Saravia Auditoria Interna





Correo: elcarmentaunion@hotmail.com.au PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El	Carmen, Departamento de La Unión.		D144.14
EXAMEN ESPECIAL	A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	PREPARADO	
Periodo:01 de enero	al 31 de Diciembre de 2013		
EVALUACION DEL	CONTROL INTERNO.		
Según procedimient	o del Programa en		
	CONTROL INTE	RNO	
	MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN	N, DEPTO. DE LA UN	IION
OBJETIVO	Evaluar el Sistema de Control Inte Carmen, tendientes a verificar el economía en sus operaciones, cur	ntre otros aspectos: la	eficacia, eficiencia y

AREA DE EVALUACION: DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD RESPUESTA CALIFICACION **OBSERVACION** E MB В R D Nº INTERROGANTE SI NO 5 3 2 1 AMBIENTE DE CONTROL. ¿La Administración Cuenta con un código de ética, que regule la integridad y valores éticos de los funcionarios y empleados, en el desarrollo de sus NO funciones, demostrando integridad en su aplicación, contribuyendo a mantener su liderazgo acciones para su cumplimiento? ART.7 - NTCI ¿La municipalidad dispondrá de un manual de reclutamiento, selección, contratación y evaluación de personal, autorizando y actualializacion, con procedimientos para el reclutamiento, NO selección, contratación, evaluación, inducción, orientación, entrenamiento y desarrollo para los mismos? ART. 8 -NTCI ¿La municipalidad realizara, realizara reclutamiento para identificar e interesar a candidatos para llenar las vacantes? NO ART.9 -NTCI ¿Se ha establecido un programa de capacitación del personal? Art.11 NTCI NO ¿Están claramente establecidas las áreas





Correo: elcarmentaunion/a/hotmait.com.ar PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

Mun	icipalidad De El Carmen, Departamento de L	a Unión	n.					D144.13
EXA	MEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESU	PUEST	0	PREI	PARADO	0		1
Peri	odo:01 de enero al 31 de Diciembre de 2013							
	LUACÍON DEL CONTROL INTERNO.							
Seg	ún procedimiento del Programa en	-		- /				
6	de autoridad y responsabilidad? Art. 12 NTCI	SI		V				
7	¿Se cuenta con un Manual de Reclutamiento. Selección, Contratación y Evaluación del personal? Art.12 y Art.15 NTCI		NO				✓	
8	¿Existen Expedientes e Inventarios de todo el personal, actualizados? Art. 14 NTCI	SI		/		•	w.	
9	¿Existe mecanismos o normas para el control de asistencia, permanencia y puntualidad de los empleados? ¿Qué mecanismo? Art.15 NTCI	SI		/		,	√.	
	SUB- TOTOL				5		6	
	VALORACION DEL RIESGO							
10.	¿La Administración tiene definida los objetivos y metas institucionales, considerando la visión y misión de la Municipalidad? ART. 29 NTCI	SI		/	1			
14.	¿La Administración dispone de un Sistema de Planificación Participativo y de Divulgación, para considerar el riesgo como componente del Sistema de Control Interno? ART. 30, NTCI		NO				1	
12	¿La Administración tiene identificado los factores de riesgos relevantes tanto internos y externos, asociados al logro de los objetivos institucionales? ART. 31 - NTCI		NO				/	
13	¿Ha elaborado la matriz de riesgos que describa las unidades organizativas, identificando los procesos, análisis de los riesgos? ART. 32 – NTCI		NO				1	
14	¿Presenta los Estados Financieros mensuales con sus respectivos anexos para la consideración del Concejo Municipal? ART.LEY AFI	SI		/	1			



requieran? ART.49 - NTCI

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión.

Alcaldía Municipal Ciudad El Carmen Depto. La Unión.



Correo: elcarmentaunion/a/hotmail.com.ar PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO				PRE	PARADO)		/
Perio	odo:01 de enero al 31 de Diciembre de 2013							
EVA	LUACÍON DEL CONTROL INTERNO.							
	in procedimiento del Programa en							
	SUB- TOTAL				10		3	
	ACTIVIDADES DE CONTROL							
15	¿Se Cuenta para cada unidad de manera integrada en cada proceso que desarrolla, las actividades de control orientadas al cumplimiento de los procesos y objetivos Institucionales especificados en los manuales, reglamentos, decretos y leyes vigentes? Art. 35 NTC		NO				1	
16	¿Existe un sistema de control para proteger y conservar los activos Institucionales principalmente los venerables a través de un inventario? Art 38 NTCI.		NO			•	1	
17	¿Se cuenta con manual de uso para vehículos y mobiliario y equipo? Art. 38 NTCI	Tall av	NO				Y	
18	¿La municipalidad, con el propósito de verificar saldos o disponibilidades, se efectúa conciliaciones mensuales de toda clase de naturaleza de cuentas relacionadas con la información contable, presupuestaria de tesorería y créditos públicos? Art.43 NTCI	SI		1	v			
19	¿Se realizan Conciliaciones Bancarias? ¿Quién las elabora? Art.43 NTCI	SI		/	1			Contadora
20	la Municipalidad? Art. 45 NTCl	SI		1	4			
	SUB-TOTAL				15		3	
	INFORMACION Y COMUNICACIÓN							
21	¿La Administración ha diseñado e implementado sistemas de información? ART. 48 - NTCI		['] NO				1	
22	¿La Administración ha diseñado procesos que les permita identificar, registrar y recuperar la información de eventos interno y externos que		NO				1	





Correo: elcarmentaunion a hotmait.com.au

PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

N ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRES	UPUEST						
		0	PRE	PARA	00		
o:01 de enero al 31 de Diciembre de 2013	3						
JACÍON DEL CONTROL INTERNO.							
procedimiento del Programa en La Municipalidad dispone de un Archivo nstitucional que consolide la información e cada unidad, debiendo resguardar la ocumentación por el periodo de 10 ños? ART. 52 - NTCI SUB-TOTAL		NO				3	
MONITOREO							
Se realizan actividades de control urante la ejecución de las operaciones e manera integrada? ART.53 – NTCI		NO				1	
La Unidad de Auditoria Interna vigila y portrola la verificación del cumplimiento e los manuales, Instructivo, códigos y iras herramientas legales aplicables en municipalidad? RT. 53 – NTCI	SI			1			
La unidad de auditoria Intema, omunica al Concejo Municipal, sobre los sultados obtenidos, tendrá igual cultad la Corte de Cuentas de la epublica y Firmas Privadas de uditoría? ART. 55 - NTCI	SI			1			
Se le ha dado a conocer al personal el entenido de las Normas NTCI? ¿.se ncuentran actualizada? Art.58		NO				V	
UB- TOTAL				10		2	
Ilyia Esmeralda Cruz da de Contabilidad osa Nohemy Reyes de Saravia	hor	2015					
Sue Loeir F Losce Loeir Lo	ACÍON DEL CONTROL INTERNO. procedimiento del Programa en La Municipalidad dispone de un Archivo stitucional que consolide la información e cada unidad, debiendo resguardar la ocumentación por el periodo de 10 nos? ART. 52 - NTCI SUB-TOTAL MONITOREO Se realizan actividades de control arante la ejecución de las operaciones e manera integrada? ART. 53 - NTCI La Unidad de Auditoria Interna vigila y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y entrola la verificació	ACÍON DEL CONTROL INTERNO. procedimiento del Programa en La Municipalidad dispone de un Archivo stitucional que consolide la información de cada unidad, debiendo resguardar la pocumentación por el periodo de 10 dos? ART. 52 - NTCI SUB-TOTAL MONITOREO Se realizan actividades de control urante la ejecución de las operaciones de manera integrada? ART.53 – NTCI La Unidad de Auditoria Interna vigila y untrola la verificación del cumplimiento de los manuales, Instructivo, códigos y tras herramientas legales aplicables en municipalidad? RT. 53 – NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 53 – NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 53 – NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 53 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 53 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municipalidad? RT. 55 - NTCI L	ACÍON DEL CONTROL INTERNO. Procedimiento del Programa en La Municipalidad dispone de un Archivo stitucional que consolide la información de cada unidad, debiendo resguardar la pocumentación por el periodo de 10 dios? ART. 52 - NTCI SUB-TOTAL MONITOREO Se realizan actividades de control urante la ejecución de las operaciones de manera integrada? ART.53 – NTCI La Unidad de Auditoria Interna vigila y entrola la verificación del cumplimiento de los manuales, Instructivo, códigos y enas herramientas legales aplicables en municipalidad? RT. 53 – NTCI La unidad de auditoria Interna, promunica al Concejo Municipal, sobre los sultados obtenidos, tendrá igual cultados obtenidos, tendrá igual sultados obtenidos, tendrá igual sultados y Firmas Privadas de ditoría? ART. 55 - NTCI de le ha dado a conocer al personal el entenido de las Normas NTCI? ¿.se cuentran actualizada? Art.58 JB- TOTAL A ADMINISTRACIÓN: A ADMINI	ACÍON DEL CONTROL INTERNO. Procedimiento del Programa en La Municipalidad dispone de un Archivo stitucional que consolide la información de cada unidad, debiendo resguardar la procumentación por el periodo de 10 procedimiento por el periodo de 10 procedimieto por e	ACÍON DEL CONTROL INTERNO. Procedimiento del Programa en La Municipalidad dispone de un Archivo stitucional que consolide la información de cada unidad, debiendo resguardar la pocumentación por el periodo de 10 dios? ART. 52 - NTCI SUB-TOTAL MONITOREO Se realizan actividades de control grante la ejecución de las operaciones en manera integrada? ART.53 – NTCI La Unidad de Auditoria Interna vigila y suntrola la verificación del cumplimiento de los manuales, Instructivo, códigos y ras herramientas legales aplicables en municipalidad? RT. 53 – NTCI La unidad de auditoria Interna, producidad de auditoria Interna, producica de la concejo Municipal, sobre los sultados obtenidos, tendrá igual cultad la Corte de Cuentas de la publica y Firmas Privadas de diditoria? ART. 55 - NTCI Le le ha dado a conocer al personal el Intenido de las Normas NTCI? ¿.se NO Le le ha dado a conocer al personal el Intenido de las Normas NTCI? ¿.se cuentran actualizada? Art.58 JB- TOTAL A ADMINISTRACIÓN: A	ACÍON DEL CONTROL INTERNO. Procedimiento del Programa en La Municipalidad dispone de un Archivo stitucional que consolide la información de cada unidad, debiendo resguardar la Documentación por el periodo de 10 dos? ART. 52 - NTCI SUB-TOTAL MONITOREO Se realizan actividades de control urante la ejecución de las operaciones de manera integrada? ART.53 - NTCI La Unidad de Auditoria Interna vigila y entrola la verificación del cumplimiento a los manuales, Instructivo, códigos y ens herramientas legales aplicables en municipalidad? RT. 53 - NTCI La unidad de auditoria Interna, municia al Concejo Municipal, sobre los sultados obtenidos, tendrá igual sultad la Corte de Cuentas de la publica y Firmas Privadas de ditoria? ART. 55 - NTCI Le le ha dado a conocer al personal el menido de las Normas NTCI? ¿.se Cuentran actualizada? Art.58 JB- TOTAL A ADMINISTRACIÓN A	ACÍON DEL CONTROL INTERNO. Procedimiento del Programa en La Municipalidad dispone de un Archivo stitucional que consolide la información en cada unidad, debiendo resguardar la poumentación por el periodo de 10 dos? ART. 52 - NTCI SUB-TOTAL MONITOREO Se realizan actividades de control irrante la ejecución de las operaciones en manera integrada? ART. 53 - NTCI A. Unidad de Auditoria Interna vigila y introla la verificación del cumplimiento el los manuales, Instructivo, códigos y ras herramientas legales aplicables en municipalidad? RT. 53 - NTCI a. unidad de auditoria Interna, pununica al Concejo Municipal, sobre los sultados obtenidos, tendrá igual sultad la Corte de Cuentas de la epublica y Firmas Privadas de ditoria? ART. 55 - NTCI de le ha dado a conocer al personal el ntenido de las Normas NTCI? ¿.se cuentran actualizada? Art.58 JB- TOTAL A ADMINISTRACIÓN: A ADMINISTRACIÓN: JA Esmeralda Cruz Ja de Contabilidad Julianum Josa Nohémy-Reyes de Saravia A Contabilidad Julianum Josa Nohémy-Reyes de Saravia A STA STA STA STA STA STA STA STA STA ST





Orreo: elcarmenlaunion@hotmail.com.au PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión.		D144-18
EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	PREPARADO	/
Periodo:01 de enero al 31 de Diciembre de 2013	_	
EVALUACÍON DEL CONTROL INTERNO.		
Según procedimiento del Programa en	_	

CONTROL INTERNO MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN, DEPTO DE LA UNION

OBJETIVO

Evaluar el Sistema de Control Interno imperante en la Alcaldía Municipal de el Carmen, tendientes a verificar entre otros aspectos: la eficacia, eficiencia y economía en sus operaciones, cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

AREA DE EVALUACION: DEPARTAMENTO DE CUENTAS CORRIENTES

		RESPU	RESPUESTA		ALIF	CAC	I		
Nº	INTERROGANTE	SI	NO	E	MB	В	R	D	OBSERVACION
		31	NO	5	4	3	2	1	
	AMBIENTE DE CONTROL.								
1.	¿La Administración Cuenta con un código de ética, que regule la integridad y valores éticos de los funcionarios y empleados, en el desarrollo de sus funciones, demostrando integridad en su aplicación, contribuyendo a mantener su liderazgo acciones para su cumplimiento? ART.7 - NTCI		NO					Y	
2.	¿La municipalidad dispondrá de un manual de reclutamiento, selección, contratación y evaluación de personal, autorizando y actualializacion, con procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación, evaluación, inducción, orientación, entrenamiento y desarrollo para los mismos? ART. 8 – NTCI		NO					¥	
3.	¿La municipalidad realizara, realizara reclutamiento para identificar e interesar a candidatos para llenar las vacantes? ART.9 –NTCI		NO					V	
4	¿Se ha establecido un programa de capacitación del personal? Art.11 NTCI		NO	2017				V	





DINUNG

Correo: elc PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324

Mun	icipalidad De El Carmen, Departamento de La l	Jnión.						DIN4-19
EXA	MEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPL	JESTO	PR	EPARA	DO			,
Peri	odo:01 de enero al 31 de Diciembre de 2013							
EVALUACÍON DEL CONTROL INTERNO.								
Seg	ún procedimiento del Programa en							
			t en en en en					
5	¿Se evalúan el trabajo de los funcionarios y servidores municipales periódicamente? Art.12 NTCI		· NO				V	
6	¿Existen Expedientes e Inventarios de todo el personal, actualizados? Art. 14 NTCI	SI		1				
^х	¿Existe mecanismos o nomas para el control de asistencia, permanencia y puntualidad de los empleados? ¿Qué mecanismo? Art. 15 NTCI	SI		y		•		
8 7	¿Se cuenta con los instrumentos o herramientas administrativas: Manual de organización y funciones y Descriptor de Puesto, Reglamento Interno de Trabajo, Código de Ética? Art. 22 NTCI	SI		1				
8	¿Están claramente establecidas las áreas de autoridad y responsabilidad? Art. 23 NTCI	SI		1				
√0 10	Se dispone de la Unidad de Auditoría Interna, que actuara con autoridad e independencia orgánica, objetiva, asesora y funcional para ejercer el control, la vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos Municipales? ART.26 –NTCI	SI		y				
	SUB - TOTAL			25		İ	5	
	VALORACION DEL RIESGO							
11.	¿La Administración tiene definida los objetivos y metas institucionales, en el plan de Inversiones con enfoque de Gestión de Riesgo en el presupuesto por Áreas de Gestión, la Visión y Misión Municipal en el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna? ART. 29 NTCI		NO				V	



Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión.

Alcaldía Municipal Ciudad El Carmen Depto. La Unión.



Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO			PF	PREPARADO					
Peri	odo:01 de enero al 31 de Diciembre de 2013								
EVA	ALUACÍON DEL CONTROL INTERNO.								
Seg	ún procedimiento del Programa en								
			1		1	1	1	1	
12.	¿La Municipalidad dispone con un Plan de Inversión Participativo con enfoque de Gestión de Riesgos y el Presupuesto por áreas de gestión, de tal forma que permita desarrollar el proceso de Planificación Participativo? ART. 30 NTCI		NO					1	
13.	¿La Administración tiene identificado los factores de riesgos relevantes tanto internos y externos, asociados a la administración financiera, atreves principalmente de la matriz de riesgos? ART. 31 – NTCI		NO			,		/	
14.	¿La ha elaborado la matriz de riesgos que describa las unidades organizativas, identificando los procesos, análisis de los riesgos? ART. 32 – NTCI		NO					V	
	SUB- TOTAL							4	
	ACTIVIDADES DE CONTROL							Carlo (Allandaria)	
15	¿Se Cuenta para cada unidad de manera integrada en cada proceso que desarrolla, las actividades de control orientadas al cumplimiento de los procesos y objetivos Institucionales especificados en los manuales, reglamentos, decretos y leyes vigentes? Art. 35 NTC	SI		1					
16	¿Existe un sistema de control para proteger y conservar los activos Institucionales principalmente los venerables a través de un inventario? Art 38 NTCI.		NO		710			V	
17	¿Se lleva control de la caducidad de la mora y los tributos municipales? Art. 42 y 107 de la Ley General Tributaria Municipal	SI		1					



Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión.

Alcaldía Municipal Ciudad El Carmen Depto. La Unión.



Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.a PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

EX	AMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO			PREPARADO					
Per	riodo:01 de enero al 31 de Diciembre de 2013							1	- Street
EV	ALUACÍON DEL CONTROL INTERNO.								
Seg	gún procedimiento del Programa en								
19	¿Se lleva control de los contribuyentes en mora, de los saldos adeudados y de las recuperaciones efectuadas? Art. 45 de la Ley General Tributaria Municipal	SI		J					
20	¿La administración municipal ha determinado la obligación tributaria y sancionado las contravenciones tributarias de los contribuyentes? Art. 81 de la Ley General Tributaria Municipal		NO			•	y		
21	¿La administración tributaria municipal realiza el control, inspección, verificación e investigación de contribuyentes? Art. 82 de la Ley General Tributaria Municipal		NO				1		
22	¿Se concilia los registros de Contabilidad, Cuentas Corrientes y Catastro para garantizar el cobro oportuno de las tasas y servicios municipales? Art. 57 NTCI	SI		/					
	SUB- TOTAL			20			4		
	INFORMACION Y COMUNICACIÓN								
24	¿La Administración ha diseñado e implementado sistemas de información? ART. 48 - NTCI		NO				1		
25	¿La Administración ha diseñado procesos que les permita identificar, registrar y recuperar la información de eventos interno y externos que requieran? ART.49 - NTCI		NO				V		
26	¿La Municipalidad dispone de un Archivo Institucional que consolide la información de cada unidad, debiendo resguardar la documentación por el periodo de 10 años? ART. 52 - NTCI		NO				V		
	SUB- TOTAL						3		





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión.		P/44.23
EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	PREPARADO	
Periodo:01 de enero al 31 de Diciembre de 2013		
EVALUACÍON DEL CONTROL INTERNO.		
Según procedimiento del Programa en		

	MONITOREO						
27	¿Se realizan actividades de control durante la ejecución de las operaciones de manera integrada? ART.53 – NTCI		NO			1	
28	¿La Unidad de Auditoria Interna vigila y controla la verificación del cumplimiento de los manuales, Instructivo, códigos y otras herramientas legales aplicables en la municipalidad? ART. 53 – NTCI	SI		V	•		
29	¿La unidad de auditoria Interna, Comunica al Concejo Municipal, sobre los resultados obtenidos, tendrá igual facultad la Corte de Cuentas de la Republica y Firmas Privadas de Auditoría? ART. 55 - NTCI	SI		V			
30	¿Se le ha dado a conocer al personal el contenido de las Normas NTCI? ¿.se encuentran actualizada? Art.58		NO			V	
	SUB - TOTAL			10		2	

31/10/2013

POR LA ADMINISTRACIÓN:

Norma Isabel Raymundo de Lizama Encargado de Cuentas Corrientes y Catastro

Licda! Rosa Nohemy Reyes de Saravia Auditoria Interna





Correo: elcarmentamino a hotmail.com.ar PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La Unión.		p144-2
EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	PREPARADO	
Periodo:01 de enero al 31 de Diciembre de 2013		
EVALUACÍON DEL CONTROL INTERNO.		

CONTROL INTERNO MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN, DEPTO. DE LA UNION

OBJETIVO

Evaluar el Sistema de Control Interno imperante en la Alcaldía Municipal De El Carmen, tendientes a verificar entre otros aspectos: la eficacia, eficiencia y economía en sus operaciones, cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

AREA DE EVALUACION: DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

		RESPUESTA		CALIFICACION					
No.	INTERROGANTE	SI	NO	E 5	MB 4	B 3	R 2	D 1	OBSERVACION
	AMBIENTE DE CONTROL.								
1.	¿La Administración Cuenta con un código de ética, que regule la integridad y valores éticos de los funcionarios y empleados, en el desarrollo de sus funciones, demostrando integridad en su aplicación, contribuyendo a mantener su liderazgo acciones para su cumplimiento? ART.7 - NTCI		NO					V	
2.	¿La municipalidad dispondrá de un manual de reclutamiento, selección, contratación y evaluación de personal, autorizando y actualializacion, con procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación, evaluación, inducción, orientación, entrenamiento y desarrollo para los mismos? ART. 8 – NTCI		NO					\	
3.	¿La municipalidad realizara, realizara reclutamiento para identificar e interesar a candidatos para llenar las vacantes? ART.9 –NTCI		NO					1	





Correo: elcarmeulaumino a botmail.com.ar PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

Mu	nicipalidad De El Carmen, Departamento d	e La Unio	ón.				D/44.24
EXA	MEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRE	SUPUES	то	PREP	PARADO		
Per	iodo:01 de enero al 31 de Diciembre de 20	13					
	ALUACÍON DEL CONTROL INTERNO.			- 8			
Seg	ún procedimiento del Programa en						
4	¿Se ha establecido un programa de capacitación del personal? Art.11 NTCI		NO			V	
5	¿Están claramente establecidas las áreas de autoridad y responsabilidad? Art. 12 NTCI	SI		/		1	
6	¿Se cuenta con un Manual de Reclutamiento. Selección, Contratación y Evaluación del personal? Art.12 y Art.15 NTCI	SI		4			Según el manual de funciones.
7	¿Existen Expedientes e Inventarios de todo el personal, actualizados? Art. 14 NTCI		NO			V	
8	¿Existe mecanismos o normas para el control de asistencia, permanencia y puntualidad de los empleados? ¿Qué mecanismo? Art.15 NTCI	SI		V			Atreves del libro de forma manual
	SUB - TOTAL			10		6	
11.	¿La Administración tiene definida los objetivos y metas institucionales, considerando la visión y misión de la Municipalidad? ART. 21 NTCI	SI		V			Están definidas en el Plan de Inversión.
12.	¿La Administración dispone de un Sistema de Planificación Participativo y de Divulgación, para considerar el riesgo como componente del Sistema de Control Interno? ART. 22, 23 NTCI		NO			1	
13.	¿La Administración tiene identificado los factores de riesgos relevantes tanto internos y externos, asociados al logro de los objetivos institucionales? ART. 24 – NTCI		NO			√	





Correo: elcarmentamion o hotmail.com an PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

Mun	icipalidad De El Carmen, Departamento de	e La Unio	n.				D1 14 0/2 003
EXA	MEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRE	SUPUEST	0	PRE	PARADO		/
Peri	odo:01 de enero al 31 de Diciembre de 20	13					
EVA	LUACÍON DEL CONTROL INTERNO.						
Seg	ún procedimiento del Programa en						
ጎ 14.	¿La Administración ha analizado los factores de riesgo que ha identificado, en cuanto a su impacto o significado y a la probabilidad de ocurrencia, para determinar su importancia? ART. 25 – NTCI		NO			1	
15.	¿Dispone la Municipalidad de planes preventivos y correctivos, tendientes a realizar acciones, políticas y procedimientos de evaluación de riesgos, procurando con ello minimizarlos a través de la alta probabilidad de ocurrencia? ART. 26 – NTCI		NO			\	
	SUB- TOTAL		5			4	
	ACTIVIDADES DE CONTROL						
16	¿Cuál es el objetivo de la Unidad Ambiental?	SI		V			Proteger los recursos naturales, inspeccionar áreas protegidas
17	¿Cuáles son sus principales funciones, Obligaciones y responsabilidades?	SI		V			Proteger el medio ambiente y inspeccionar y verificar permisos ambientales
18	¿La Unidad Ambiental cuenta con Programación de Metas Anual operativa	SI		1			Realice un plan de trabajo de medio ambiente del año 2014
19	¿El Plan Anual Operativo tiene inmerso actividades que forman parte del Plan Institucional?	SI		1			Elabore el plan de trabajo para el año 2014
20	¿Las capacitaciones que reciben los empleados tienen un efecto multiplicador hacia el interior de la entidad?	SI		4			Solo estoy informando al señor alcalde municipal
21	Se encuentra normadas las actividades de la Unidad Ambiental? En qué documento o área están plasmados los procesos? (solicitarlo)	SI		/			En la ley del medio ambiente, ordenanza de medio ambiente, ley protección civil, ley





Correo: elcarmeulaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

	Mun	icipalidad De El Carmen, Departamento de	e La Unió	n	D/44.26
	EXA	MEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRE	SUPUEST	o PREPARADO	
	Perio	odo:01 de enero al 31 de Diciembre de 20	13		
	EVA	LUACÍON DEL CONTROL INTERNO.			
	-	ún procedimiento del Programa en			
)	22	¿Quiénes son los que usan los trabajos o proyectos que esta unidad desarrolla?	SI	V	Se le informa al señor alcalde municipal de las actividades que realiza la unidad ambiental
	23	¿Cite o enumere las realizaciones más importantes de la Unida Ambiental en el último año?	SI		La Protección de tala y saqueo de madera, campaña de limpieza, capacitaciones en los centros escolares, creación de comité ambiental, desechos sólidos, protección a la laguna de Olomega, protección a las denuncias ambientales Ciudanías, gestión con Intuiciones para Desarrollo de proyectos.
	24	¿Informa a alguien más sobre su desempeño? ¿De qué manera? ¿Por Escrito? ¿En reuniones? ¿Con qué Periodicidad?	SI	/	Le informa al concejo municipal por escrito y verbal, a la población del municipio,
	25	Conoce cada empleado los objetivos y funciones del cargo de jefe de Unidad Ambiental?	SI	/	
	26	¿Se familiariza a los nuevos empleados con los proyectos, funciones y la política ambiental de la institución desarrollados por la Unidad Ambiental?	SI	/	
	27	¿Se le da seguimiento a los programas, capacitaciones recibidas, respecto al desarrollo de los programas o actividades ambientales desarrolladas por la Unidad Ambiental? la aplicación de los conocimientos recibidos.	SI		



Republica y Firmas Privadas de

Alcaldía Municipal **Ciudad El Carmen** Depto. La Unión.



D/44.72

PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324

Mun	icipalidad De El Carmen, Departamento d	e La Unió	n.	- 34		D/44.27	ji.
EXA	MEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRE	SUPUES	го	PREPAR	ADO	•	
Peri	odo:01 de enero al 31 de Diciembre de 20	13					
EVA	LUACÍON DEL CONTROL INTERNO.						
Seg	ún procedimiento del Programa en						
28	¿Qué áreas de la entidad considera que deben ser apoyadas por la Unidad Ambiental?	SI		1		Con el departamento d la UACI Y Concej municipal.	e
	SUB- TOTAL			65			
	INFORMACION Y COMUNICACIÓN						
29	¿La Administración ha diseñado e implementado sistemas de información? ART. 48 - NTCI	SI		V			
30	¿La Administración ha diseñado procesos que les permita identificar, registrar y recuperar la información de eventos interno y externos que requieran? ART.49 - NTCI		NO			V	
31	¿La Municipalidad dispone de un Archivo Institucional que consolide la información de cada unidad, debiendo resguardar la documentación por el periodo de 10 años? ART. 52 - NTCI		NO			V	
	SUB- TOTAL			5		2	
	MONITOREO						
32	¿Se realizan actividades de control durante la ejecución de las operaciones de manera integrada? ART.53 – NTCI	SI		~			
33	¿La Unidad de Auditoria Interna vigila y controla la verificación del cumplimiento de los manuales, Instructivo, códigos y otras herramientas legales aplicables en la municipalidad? ART. 53 – NTCI		NO		1		
34	¿La unidad de auditoria Interna, Comunica al Concejo Municipal, sobre los resultados obtenidos, tendrá igual		NO		·	t	





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.co PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324

Municipalidad De El Carmen, Departamento de La	Unión.		P/44.28
EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPI	JESTO PREPA	ARADO	
Periodo:01 de enero al 31 de Diciembre de 2013			
EVALUACÍON DEL CONTROL INTERNO.			
Según procedimiento del Programa en			
Auditoría? ART. 55 - NTCI		11	
25 el e ha dado a conocer al personal el contenido de las Normas NTCI? 2.se encuentran actualizada? Art.58	ı J		
ŞUB- TOTAL	10	2	
José Vidal Barahona Flores Encargado de Medio Ambiente Licda. Rosa Nohemy Reves de Saravia Auditoria Intema	The same of the sa		





RNR

Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

PREPARADO

Municipalidad de el Carmen, Departamento de La Unión

PLN 4.29

31/102014

Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno. Período: 01 de enero de 2013 al 31 de Diciembre de

2014

Fase de Planeación: EVALUACION DE CONTROL INTERNO

Según procedimiento 4 del Programa en PLN

TABULACIÓN GENERAL

COMPONENTES	No. DE		RESPUEST	CALIFICACIÓN	
CONTROL INTERNO	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL	5	11	14		77
TESORERA	31	12	16		76
CONTABILIDAD	27	10	16		66
CUENTAS CORRIENTES	31	11	18		75
MEDIO AMBIENTE	33	19	12		117
Total	127	63	76		411

Determinación de Riesgo General

411/127 = 3.26 Riesgo Moderado.

La calificación general obtenida equivale a 3.26, lo que nos indica que en la Municipalidad se mantuvo un nivel de control interno MODERADO; por lo tanto, el riesgo de control es MODERADO.

RESULTADO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO:

Al haber efectuado cuestionario de Control Interno a las Diferentes áreas de la Municipalidad, se obtuvieron las siguientes deficiencias:

- a. ¿La Administración no Cuenta con un código de ética, que regule la integridad y valores éticos de los funcionarios y empleados, en el desarrollo de sus funciones, demostrando integridad en su aplicación, contribuyendo a mantener su liderazgo acciones para su cumplimiento? ART.7 - NTCI)
- b. ¿La municipalidad no dispone de un manual de reclutamiento, selección, contratación y evaluación de personal, autorizando y actualializacion, con procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación, evaluación, inducción, orientación, entrenamiento y desarrollo para los mismos? ART. 8 – NTCI





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 – 7300, FAX 2665 – 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad de el Carmen, Departamento de La Unión			PLN 4.3
Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno. Periodo: 01 de enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2014	PREPARADO	RNR	31/102014

Fase de Planeación: EVALUACION DE CONTROL INTERNO Según procedimiento 4 del Programa en PLN

- c. ¿La municipalidad no realizara reclutamiento para identificar e interesar a candidatos para llenar las vacantes? ART.9 –NTCI
- d. ¿No se ha establecido un programa de capacitación del personal? Art.11 NTC
- e. ¿No cuenta con un Manual de Reclutamiento. Selección, Contratación y Evaluación del personal? Art.12 y Art.15 NTCI
- f. ¿La Administración no dispone de un Sistema de Planificación Participativo y de Divulgación, para considerar el riesgo como componente del Sistema de Control Interno? ART. 30, NTCI
- g. ¿La Administración no tiene identificado los factores de riesgos relevantes tanto internos y externos, asociados al logro de los objetivos institucionales? ART. (c) NTC1
- h. ¿No se cuenta con la matriz de riesgos que describa las unidades organizativas, identificando los procesos, análisis de los riesgos? ART. 32 NTCI
- i. ¿No existe un sistema de control para proteger y conservar los activos Institucionales principalmente los venerables a través de un inventario? Art 38 NT CI.
- j. ¿No se cuenta con manual de uso para vehículos y mobiliario y equipo? Art. 38 NTCI
- k. ¿La Administración ha diseñado e implementado sistemas de información? ART. 48 –
 NTCI
- ¿La Municipalidad no dispone de un Archivo Institucional que consolide la información de cada unidad, debiendo resguardar la documentación por el periodo de 10 años?
 ART. 52 - NTCI





Correo: elcarmenlaunion@hotmail.com.ar PBX 2665 - 7300, FAX 2665 - 7324 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Municipalidad de el Carmen, Departamento de La Unión

PLN 4.3/

Examen Especial al Área de Evaluación de Control Interno. Periodo: 01 de enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2014

PREPARADO RNR 31/102014

Fase de Planeación: EVALUACION DE CONTROL INTERNO Según procedimiento 4 del Programa en PLN

m. ¿Se le ha dado a conocer al personal el contenido de las Normas NTCI? ¿.se encuentran desactualizadas? Art.58

EXAMEN ESPECIAL EVALUACION DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN, DEPARTAMENTO DE LA UNION, AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

El Carmen, la Unión, 28 de noviembre de 2014.

Señores Alcalde y su Concejo Municipal El Carmen, Departamento de la Unión Presente

Como resultado de la Auditoria de Examen Especial al área de control Interno, al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, que se practica a esta Municipalidad; se han identificado observaciones de auditoría, relacionadas con aspectos de Control Interno

Con la finalidad de cumplir lo dispuesto en el Art. 33 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, el Art. 109 del Código Municipal, y para obtener mayores elementos de juicio que nos permitan brindar recomendaciones adecuadas, atentamente solicitamos a usted (es) presentar por escrito sus explicaciones o comentarios, adjuntando evidencia documental correspondiente, a más tardar dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la fecha en que se reciba esta nota.

Aprovechamos la oportunidad para expresarles las muestras de nuestra consideración y estima.

Atentamente.

Licda. Rosa Nohemy Reyes de Saravia

Auditora Interna

Racibido

DE LA MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN, DEPARTAMENTO DE LA UNION, AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013.

HALLAZGO POTENCIAL DE AUDITORIA No. 1

PINS.

TITULO: CODIGO DE ETICA

OBSERVACION:

Verificamos que la Administración no Cuenta con un código de ética, que regule la integridad y valores éticos de los funcionarios y empleados, en el desarrollo de sus funciones, demostrando integridad en su aplicación, contribuyendo a mantener su liderazgo acciones para su cumplimiento.

NORMATIVA INCUMPLIDA:

Según ART.7 – NTCI de la Municipalidad de El Carmen, el Concejo Municipal, Cuenta con un código de ética, que regule la integridad y valores éticos de los funcionarios y empleados, en el desarrollo de sus funciones, demostrando integridad en su aplicación, contribuyendo a mantener su liderazgo acciones para su cumplimiento.

RECOMENDACIÓN:

TITULO: MANUAL DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CONTRATACION Y EVALUACION DE PERSONAL.

OBSERVACION:

Verificamos que La municipalidad no dispone de un manual de reclutamiento, selección, contratación y evaluación de personal, autorizando y actualización, con procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación, evaluación, inducción, orientación, entrenamiento y desarrollo para los mismos.

NORMATIVA INCUMPLIDA:

Según ART. 8 – NTCI de las Normas Técnicas de Control Interno de la Municipalidad de el Carmen, El Concejo Municipal, jefaturas y otras dependencias, tendrán que realizar acciones que conduzcan a que todo funcionario y empleado municipal posea y mantenga un nivel de aptitud e idoneidad, para cumplir con los deberes y responsabilidades a signados a cada uno y entender la importancia de establecer y llevar a la práctica controles adecuados, La municipalidad no dispone de un manual de reclutamiento, selección, contratación y evaluación de personal, autorizando y actualializacion, con procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación, evaluación, inducción, orientación, entrenamiento y desarrollo para los mismos

RECOMENDACIÓN:

Con la finalidad de cumplir en lo dispuesto al Art. 8 de las Normas Técnicas de Control Interno de la Municipalidad de el Carmen y obtener mayores elementos de juicio que nos permitan brindar conclusiones y recomendaciones adecuadas, atentamente solicitamos al Concejo Municipal, presentar por escrito sus explicaciones o comentarios sobre la observación señalada, adjuntando la evidencia documental correspondiente

TITULO: FALTA DE RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

OBSERVACION:

Verificamos que el Concejo Municipal no ha La municipalidad no realizara reclutamiento para identificar e interesar a candidatos para llenar las vacantes.

NORMATIVA INCUMPLIDA:

Según Art. 9 NTCI de la Municipalidad establece, realizara reclutamiento para identificar e interesar candidatos para llenar las vacantes.

Para seleccionar a la persona, deberá realizara entrevistas, verificación y otros procedimientos, a efecto de determinar la capacidad técnica, profesional, honestidad, responsabilidad y otros atributos para el desempeño del cargo.

RECOMENDACIÓN:

Con la finalidad de cumplir en lo dispuesto Según Art. 9 NTCI y obtener mayores elementos de juicio que nos permitan brindar conclusiones y recomendaciones adecuadas, atentamente solicitamos al Concejo Municipal, presentar por escrito sus explicaciones o comentarios sobre la observación señalada, adjuntando la evidencia documental correspondiente

PIN5-3

TITULO: FALTA DE PROGRAMAS DE CAPACITACION

OBSERVACION:

Verificamos que el Concejo Municipal durante el periodo de examen no ha, establecido un programa de capacitación del personal.

NORMATIVA INCUMPLIDA:

Art. 11 NTCI de la Municipalidad de el Carmen establece "La Municipalidad, ejecutara programas de capacitación para desarrollar las capacidades y aptitudes de sus funcionarios y empleados municipales en el campo de su competencia, sobre la base de diagnósticos que contengan las necesidades de capacitación y otros aspectos.

RECOMENDACIÓN:

Con la finalidad de cumplir en lo dispuesto al Art. 11 NTCI y obtener mayores elementos de juicio que nos permitan brindar conclusiones y recomendaciones adecuadas, atentamente solicitamos al Concejo Municipal, presentar por escrito sus explicaciones o comentarios sobre la observación señalada, adjuntando la evidencia documental correspondiente

TITULO: ARCHIVO INSTITUCIONAL PARA PRESERVAR LA INFORMACIÓN

OBSERVACION:

Verificamos que el Concejo Municipal no dispone de un archivo institucional para preservar y proteger la información ante cualquier riesgo interno y externo, lo cual existe un riesgo latente de que se pueda extraviar documentación importe.

NORMATIVA INCUMPLIDA:

Art. 52 NTCI de la Municipalidad de el Carmen establece "El Concejo Municipal, aprobara la creación de un archivo institucional que consolide la información de cada unidad, debiendo resguardar la documentación por el periodo de 10 años a si mismo la preservara en instalaciones que cumplan con las condiciones físicas y de orden requeridas.

El Acceso al archivo en mención será autorizado por el concejo municipal, funcionarios municipales, jefes o encargados de las distintas unidades o empleados autorizados, para efectos de consultas de datos o a solicitudes de las unidades fiscalizadoras interna y externas"

RECOMENDACIÓN:

TITULO: NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO NO ACTUALIZADAS.

OBSERVACION:

Verificamos que las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Municipalidad de el Carmen, Departamento de la Unión , no se han actualizado o modificado, desde su publicación del 08 de agosto 2006; además, carecen de las herramientas administrativas que permitan el adecuado y normal desarrollo de sus actividades, mejorando su Sistema de Control Interno.

NORMATIVA INCUMPLIDA:

El Articulo 58 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Municipalidad de el Carmen, Departamento de La Unión, establecen: El concejo Municipal, será responsable de divulgar las Normas Técnicas de Control Interno Especificas a sus funcionarios y empleados así como de la aplicación de las mismas.

RECOMENDACIÓN:

EXAMEN ESPECIAL EVALUACION DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN, DEPARTAMENTO DE LA UNION, AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013.

HALLAZGO POTENCIAL DE AUDITORIA No. 7



TITULO: FALTA DE SISTEMA DE PLANIFICACION PARTICIPATIVO CON ENFOQUE DE GESTION DE RIESGOS Y DE DIVULGACION.

OBSERVACION:

Verificamos que el Concejo Municipal, no dispone de un Sistema de Planificación Participativo con enfoque de Gestión de Riesgos y de Divulgación, para considerar el riesgo como componente del Sistema de Control Interno.

NORMATIVA INCUMPLIDA:

Art. 30 NTCI de la Municipalidad de el Carmen establece "La Municipalidad, contara con un plan de inversiones participativo con enfoque de gestión de riesgos y el presupuesto por áreas de gestión que expresa los recursos financieros necesario para ejecutarlos, los cuales están debidamente autorizados y actualizados por el concejo municipal, estructurado de tal forma que permita desarrollar los procesos de planificación participativa, dado a conocer oportunidades y utilizando los los canales legales adecuados, los planes considerados, identificando y priorizando las necesidades de la población, facilitando de esta manera el fin que se persigue a través de la misión y visión Institucional.

RECOMENDACIÓN:

EXAMEN ESPECIAL EVALUACION DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN, DEPARTAMENTO DE LA UNION, AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013.

HALLAZGO POTENCIAL DE AUDITORIA No. 8

PING.

TITULO: SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE REGISTRO Y RECUPERACION DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION

OBSERVACION:

Verificamos que el Concejo Municipal, no ha establecido un Sistema de Identificación de Registros y recuperación de la Información y Comunicación.

NORMATIVA INCUMPLIDA:

Art. 48 NTCI de la Municipalidad de El Carmen establece "El Concejo Municipal y unidades, deberán diseñar e implementar sistemas de información, que permita la toma de decisiones para alcanzar los objetivos institucionales, estos sistemas de información deberá ser aplicadas para cada una de las unidades que componen la organización municipal, las cuales a su deberán contar con sus respectivos respaldos, que estos sistemas permitan a las autoridades rendir cuentas de la gestión por medio de cabildos, medios de comunicación, como prensa radio, televisión, pagina web y hoja volantes.

Art.49 NTCI de la Municipalidad de El Carmen establece, Las diferentes unidades de la Municipalidad, contara con documentación de registro y respaldo en todas sus operaciones, diarias de acuerdo a su naturaleza, así como contar con procesos que le permitan identificar, registrar y recuperar la información de eventos interno y externos, siendo confiables y oportunas, suficiente y pertinente, que faciliten la toma de decisiones y la rendición de cuentas a las autoridades competentes, cuando sea requerida.

RECOMENDACIÓN:

EXAMEN ESPECIAL EVALUACION DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN, DEPARTAMENTO DE LA UNION, AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013.

HALLAZGO POTENCIAL DE AUDITORIA No. 9

P/45-28

TITULO: FALTA DE ELABORACION DE MANUAL DE USO PARA VEHICULOS Y MOVILIARIO Y EQUIPO.

OBSERVACION:

Verificamos que el Concejo Municipal, no ha elaborado un manual para uso de vehículos, mobiliario y equipo.

NORMATIVA INCUMPLIDA:

Art. 38 NTCI de la Municipalidad de El Carmen establece "El Concejo Municipal y unidades, deberán diseñar e implementar sistemas de información, que permita la toma de decisiones para alcanzar los objetivos institucionales, estos sistemas de información deberá ser aplicadas para cada una de las unidades que componen la organización municipal, las cuales a su deberán contar con sus respectivos respaldos, que estos sistemas permitan a las autoridades rendir cuentas de la gestión por medio de cabildos, medios de comunicación, como prensa radio, televisión, pagina web y hoja volantes.

Art.39 NTCI de la Municipalidad de El Carmen establece, Las diferentes unidades de la Municipalidad, contara con documentación de registro y respaldo en todas sus operaciones, diarias de acuerdo a su naturaleza, así como contar con procesos que le permitan identificar, registrar y recuperar la información de eventos interno y externos, siendo confiables y oportunas, suficiente y pertinente, que faciliten la toma de decisiones y la rendición de cuentas a las autoridades competentes, cuando sea requerida.

RECOMENDACIÓN:

DE LA MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN, DEPARTAMENTO DE LA UNION, AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013. HALLAZGO POTENCIAL DE AUDITORIA No. 10

TITULO: FALTA DE CONTROL PARA PROTEGER Y CONSERVAR LOS ACTIVOS INSTITUCIONALES.

OBSERVACION:

Verificamos que el Concejo Municipal, no ha elaborado políticas y procedimientos para proteger y conservar los activos institucionales principalmente los vulnerables a través de un inventario actualizado.

NORMATIVA INCUMPLIDA:

Art. 38 NTCI de la Municipalidad de El Carmen establece "El Concejo Municipal y unidades, deberán diseñar e implementar sistemas de información, que permita la toma de decisiones para alcanzar los objetivos institucionales, estos sistemas de información deberá ser aplicadas para cada una de las unidades que componen la organización municipal, las cuales a su deberán contar con sus respectivos respaldos, que estos sistemas permitan a las autoridades rendir cuentas de la gestión por medio de cabildos, medios de comunicación, como prensa radio, televisión, pagina web y hoja volantes.

RECOMENDACIÓN:

EXAMEN ESPECIAL EVALUACION DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN, DEPARTAMENTO DE LA UNION, AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

El Carmen, la Unión, 28 de noviembre de 2014.

Señores
Alcalde y su Concejo Municipal
El Carmen, Departamento de la Unión
Presente

Como resultado de la Auditoria de Examen Especial al área de control Interno, al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, que se practica a esta Municipalidad; se han identificado observaciones de auditoría, relacionadas con aspectos de Control Interno

Con la finalidad de cumplir lo dispuesto en el Art. 33 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, el Art. 109 del Código Municipal, y para obtener mayores elementos de juicio que nos permitan brindar recomendaciones adecuadas, atentamente solicitamos a usted (es) presentar por escrito sus explicaciones o comentarios, adjuntando evidencia documental correspondiente, a más tardar dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la fecha en que se reciba esta nota.

Aprovechamos la oportunidad para expresarles las muestras de nuestra consideración y estima.

Atentamente,

Licda. Rosa Nohemy Reyes de Saravia Auditora Interna

Racibido Republicanos Con Manor Con

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN



BORRADOR DE INFORME DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO

REALIZADA A LA MUNICIPALIDAD DEL CARMEN,
DEPARTAMENTO DE LA UNION,
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

ÍNDICE

PÁG
1
2 2 3
3
3

1. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

1.1 Objetivo General.

Verificar el cumplimiento de Control Interno, de la Municipalidad de El Carmen. Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

1.2 Objetivos Específicos.

- a) Lograr eficiencia, efectividad y eficacia de las operaciones
- b) Obtener información oportuna y confiable.

1.3 Alcance del Examen.

Realizar Examen Especial a Evaluación de control Interno de la Municipalidad de El Carmen, Departamento de La Unión, período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, con base a Normas de Auditoria Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

2. LA MUNICIPALIDAD CARECE DE HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS

Verificamos que la Municipalidad carece de las siguientes Herramientas Administrativas:

- Código de ética
- Programa de Capacitación del Personal.
- Manual de Selección y contratación.
- · Archivo Institucional.
- Manual de Selección de Personal
- Políticas y procedimientos para proteger y conservar los activos institucionales.
- Reglamento Municipal de Sistema de Información y Comunicación
- Reglamento Municipal para la Identificación, Registros y Recuperación de la Información.
- Manual de uso de vehículos y mobiliario y equipo

Las Normas Técnicas de Control Interno Especificas de la municipalidad del Carmen, Publicadas en el Diario Oficial No. 149, tomo 372 del 08 agosto de 2006, determina lo siguiente:

La deficiencia se debe al desorden con que el Concejo Municipal gestiona y al descuido de no elaborar las herramientas administrativas que exige las Normas Técnicas de Control Interno Especificas de la Municipalidad.

Esto da lugar a que la municipalidad no mejore su Sistema de Control Interno y por ente este sea deficiente.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACION

Hasta la fecha, la administración no ha brindado, comentarios ni evidencia de la observación.

COMENTARIO DE AUDITORIA INTERNA

Debido a que el concejo municipal no ha brindado explicaciones ni evidencias, la observación, ya que no presentaron la documentación, por lo tanto la deficiencia se mantiene.

2.1 NORMAS TECNICAS DE CONTROL INTERNO NO ACTUALIZADAS.

Verificamos que las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Municipalidad de el Carmen, no ha sufrido actualizaciones o modificaciones.

Art.57 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas, La revisión y actualización de las presentes Normas, serán realizadas por el concejo municipal de el Carmen, al menos cada dos años, considerando los resultados de las evaluaciones sobre la marcha, autoevaluaciones separadas practicadas al sistema de control Interno, labor que estará a cargo de una comisión que será nombrada por el concejo municipal. Todo proyecto de modificación o actualización a las normas técnicas de control interno específicas de la municipalidad del Carmen, deberá ser remitido a la Corte de Cuentas de la Republica para su revisión, aprobación y posterior publicación en el Diario Oficial.

El Articulo 58 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Municipalidad de el Carmen, Departamento de La Unión, establecen: El concejo Municipal, será responsable de divulgar las Normas Técnicas de Control Interno Especificas a sus funcionarios y empleados así como de la aplicación de las mismas. Esto da lugar a que el Sistema de Control Interno de la Municipalidad no sufra mejoras y por ende sea deficiente.

La deficiencia se originó al descuido del Concejo Municipal en no actualizar las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Municipalidad de El Carmen, que datan del año 2006.

Esto da lugar a que el Sistema de Control Interno de la Municipalidad no sufra mejoras y por ende sea deficiente.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACION

Hasta la fecha, la administración no ha brindado, comentarios ni evidencia de la observación.

COMENTARIO DE AUDITORIA INTERNA

Debido a que el concejo municipal no ha brindado explicaciones ni evidencias, la observación, ya que no presentaron la documentación, por lo tanto la deficiencia se mantiene.

3.- CONCLUSION GENERAL

Después de haber terminado el proceso de examen especial a la Municipalidad de el Carmen, Departamento de la Unión, concluimos que la gestión ejercida por el Concejo Municipal durante el período comprendido del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, fue económica, eficiente y eficaz con el manejo de los recursos físicos, financieros, técnicos, tecnológicos y con el talento humano; así como también en el cumplimiento de planes, proyectos, objetivos y metas.